



Al contestar cite Radicado 2025241020015952 Id: 1655744
 Folios: 2 Fecha: 2025-04-15 09:16:18
 Anexos: 6 DOCUMENTOS FISICOS
 Remitente: DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS
 AEROCOMERCIALES
 Destinatario: AEROENLACES NACIONALES S.A. DE CV SUCURSAL
 COLOMBI

LA DIRECCION TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y el artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

INFORMA

Que mediante Radicado 2025141000044073 Id: 1653786 del 11 de abril de 2025, la empresa AEROENLACES NACIONALES S.A. DE CV SUCURSAL COLOMBIA VIVA AEROBUS, NIT. 901.489.795-4, presentó solicitud para incremento de frecuencias a su permiso de operación la siguiente ruta internacional:

| RUTA | FRECUENCIAS AUTORIZADAS | AUMENTO FRECUENCIAS | TOTAL FRECUENCIAS | DERECHOS DE TRÁFICO | EQUIPO |
|--|-------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Monterrey (MTY)-Bogotá (BOG)- Monterrey (MTY) | 3F/S | 1 F/S | 4 F/S | 3° y 4° libertades del aire | Airbus A319 / 320 / 321 / A320NEO |

De conformidad con el principio de publicidad y lo establecido en el RAC 5, Manual de Tramites para Actividades de Aeronáutica de Servicios Aéreos Comerciales, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de tres (3) días para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá, D.C. a partir de la fecha relacionada en el radicado

EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLORÉZ

Ur
Wv
Pa
Cc

utica Civil
15 Bogotá, D.C., Colombia
ontrolPQR
itsApp: (+57) 317 5455847

Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales
Secretaria de Autoridad Aeronáutica

Elaboró: Elsa Salazar Cruz – Especialista Aeronáutico Grupo Asuntos Aerocomerciales

Reviso: Rocio del Pilar Ayala Buendia, Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales

Aprobó: Edgar Benjamín Rivera Flórez - Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847